



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 17 DE MAYO 2017

ACTA N°17/2017.

En Río Bueno a 17 de Mayo 2017, siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.-DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRES. DIRECTIVA AGRUPACIÓN UNIDOS POR LA DISCAPACIDAD, COMUNA DE RÍO BUENO



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todo el Concejo Municipal, damos el inicio a la sesión ordinaria del día de hoy miércoles 17 de mayo del presente año.

Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Agrupación Unidos por la Discapacidad del 12 de mayo del presente año.

“Señor Alcalde Don Luis Reyes Álvarez y Honorable Concejo Municipal:

Junto con saludarles cordialmente y a la vez nos volvemos a pronunciar ante los presentes, somos tres agrupaciones, el primero es Agrupación de Personas con Discapacidad “Unidos por la Discapacidad”, el segundo, la Agrupación de Padres por la Inclusión Social “APPIS” y por último, la Agrupación Cuidadores de Pacientes Postrados “RUKALAF”. En conjunto nuestro objetivo es trabajar para lograr la inclusión social de las personas en situación de discapacidad de nuestra Comuna. Debido a lo anteriormente señalado, nos hicimos presentes el día 19 de Enero de 2015 en la Municipalidad para exponer un tema en específico que nos involucra, el proyecto de la Casa Inclusiva, un espacio físico donde poder reunirnos como organización y también para las personas



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

en situación de discapacidad, con el fin de obtener una sede que cuente con las adaptaciones necesarias para nuestras necesidades. Hoy en la actualidad ya nos adjudicamos con el Fondo FRIL evaluado con la suma de \$83.000.000, lo cual este proyecto debería ser concluido a más tardar en diciembre de este año, según lo acordado en esa oportunidad.

Sres. Autoridades de la Comuna, queremos dejar de manifiesto un recordatorio ante ustedes, con lo antes mencionado, apelando a vuestra comprensión para realizar este hermoso proyecto, por lo cual estamos luchando por “el bien de una plena inclusión social de todas las personas de nuestra Comuna”.

Sin otro particular y esperando atentamente una respuesta favorable

Saludos cordiales”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dar las bienvenida a la agrupación que se encuentra presente, más allá de la voluntad y el compromiso. En este caso estamos a la espera que llegue el convenio para poder firmarlo, se habían comprometido algunas fechas anteriores, hace quince días atrás, no ha llegado el convenio de firma entre el Sr. Intendente y el Alcalde para dar pie a la licitación.

Ha habido algunas versiones que los recursos están en la Municipalidad lo cual no es efectivo, incluso el dinero de estos fondos jamás llega a la municipalidad, la empresa que se adjudica el proyecto, a través, de su estado de pago lo desarrolla y realiza directamente con el Gobierno Regional. La decisión que vamos a tener que tomar es si conviene o no licitar en invierno, de todas maneras esa es la realidad, no solo con ustedes, sino que alrededor de diez proyectos más.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde escuche con atención la carta y me llaman dos cosas la atención, primero lo que señala usted respecto a que no se ha firmado el convenio, pero tengo entendido que si no hay terreno ni convenio, no puede haber proyecto, pero en la carta señala que el proyecto está aprobado, quisiera que eso se me aclarara

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, El Alcalde les ha dicho lo que hemos hablado siempre, el Alcalde tiene razón en la forma en que se hacen los Proyectos FRIL, siempre he llamado a la calma, eso se consiguió con la Municipalidad, con la conversación que tuvimos en su momento. Hace un mes y



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

medio atrás, Wilson me pidió que consigamos el comodato del terreno donde se va a construir.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, El comodato es una cosa y el proyecto es otra, pero mientras no exista un comodato no puede existir un proyecto.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El proyecto está presentado y con recursos listos Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera solicitar copia del proyecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo último que se nos dijo es por el cambio de Intendente hay firmas que faltan, pero cualquier duda con el proyecto mismo y legalidad, se vean con Secplan.

No piensen que su proyecto no se realizará, el proyecto lo van a tener, por mientras no llegue el convenio no nos podemos hacer cargo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Para la tranquilidad de la organización, hay que señalar que nunca un FRIL no se ha ejecutado, por tanto, su proyecto si se hará, no podemos dar tiempos porque depende de la firma del convenio que señala el Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Mañana tendré más información al respecto.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Llamar a la paciencia, tranquilidad porque al menos el FRIL de ustedes esta con fondos asignados, ya que hay algunos que aun no tienen los fondos, ustedes van un poquito más adelante.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN ACUERDO N°566 DE FECHA 29.04.2016 SOBRE COMODATO CON EL SERVICIO DE SALUD VALDIVIA.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Este acuerdo se tomo en abril del año 2016. Dada las circunstancias y la situación que vivimos en el Concejo y que en su momento se postergo una semana más para recabar mayor información, solo quiero compartir con ustedes que esos día miércoles se reunieron las partes jurídicas tanto del Servicio de Salud como del Municipio, llegamos a un acuerdo y conversando con el Director en su momento, estaba contemplado el ingreso a este comodato de estas dos condiciones, la reafirmación, pero para la firma necesitamos que el Concejo Municipal levante esta condición, de tal manera que el día de mañana, a una hora a definir, se va a proceder a la firma con el Director del Servicio de Salud.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Como señalo el Sr. Alcalde, el acuerdo comodato estaba condicionado a la entrega en dominio del terreno donde actualmente funciona el hospital. En esta reunión de la semana pasada, se logro desentramar esta condicionante que tenía el acuerdo de concejo y se logro una solución, lo que se propone es complementar el acuerdo anterior y establecer una condicionante menos gravosa junto a este acuerdo, lo cual es la entrega en comodato el terreno donde funciona el actual hospital, antes teníamos la entrega en dominio y ahora vamos a permitir una entrega en comodato, con esta condición igualmente es beneficiosa para los intereses municipales, toda vez que terminada la construcción del nuevo hospital, ellos nos van a entregar el terreno donde actualmente funciona el actual hospital en comodato al Municipio. Se propone no modificar el acuerdo, sino que generar una complementación, ya que todo el proyecto esta iniciado con este acuerdo, lo que vimos nosotros es complementar este acuerdo en el sentido de permitir que en esa condicionante sea en dominio o en comodato, pero en la práctica será comodato.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Por cuanto tiempo será el comodato.



SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, 20 años renovable Concejal.

En dicha oportunidad cuando se tomo el acuerdo, el Concejo Municipal acordó entregar en comodato el terreno nuevo, como contrapartida el Servicio de Salud nos entregaba una vez finalizada la obra en dominio el terreno del actual hospital, lo complementamos permitiendo no solo la entrega en dominio, sino que la entrega en comodato.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No puedo entender aun el motivo de la demora de este acuerdo. Haciendo historia, hace cuatro años en esta misma mesa se votó para la compra del terreno, el tema, más allá de lo que haya costado es que es un beneficio para la Comuna, por tanto, no puedo entender la demora. Creo que se demoro mucho y se perjudicó a la Comuna con esto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que está equivocado Concejal en algunos puntos, el proyecto nunca se ha detenido, si hoy está en una etapa de diseño es porque se ha seguido avanzando en diferentes estamentos, más allá de resguardar la opinión de cada uno de nosotros, pero lo importante es que se ha respetado por parte del Servicio de Salud, lo más importante creo que es quedarnos con el fondo de todo. Estamos llanos a poder compartir con el Concejo y nuestra responsabilidad es resguardar el patrimonio Comunal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo entendido que el estudio de diseño tiene que licitarse, hay que ser claros con la Comunidad, si logramos que se licite este año para que se ejecute el próximo año, del diseño viene una ingeniería, luego una licitación nuevamente, son procesos y usted lo sabe. Hablo que se perjudico a la Comuna con más de cuatro años de demora.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Le voy a pedir que tome el proyecto, se informe bien para poder discutir razonablemente en esta mesa.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Me alegro mucho que le haya ido bien Alcalde, ojala que mañana todo salga bien.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sres. Concejales, sometemos a aprobación el complemento del comodato explicado por nuestro Asesor Jurídico, para poder realizar la firma correspondiente del traspaso de las 3 hectáreas, resguardando los dos terrenos en cuestión que en su momento el concejo anterior estimo necesario poder instalarlo como condicionante.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Daré lectura a los FRIL pendientes:

<u>Nombre Iniciativa</u>	<u>Presupuesto Postulado</u>	<u>Observaciones</u>
CONSTRUCCIÓN PLAZUELA SAN PEDRO, COMUNA DE RÍO BUENO	\$76.597.040	APROBADO
CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SALUD NUEVA ESPERANZA	\$41.600.000	APROBADO
CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE SALUD TRAPUN	\$41.600.000	APROBADO
CONSTRUCCION 2 AULAS DE CLASES Y SS.HH ESCUELA RURAL MANTILHUE ALTO	\$83.200.000	APROBADO
CONSTRUCCI6N CASA INCLUSIVA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	\$83.200.000	APROBADO
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA RAYUELA CRUCERO	\$83.200.000	APROBADO
CONSTRUCCIÓN PUESTOS DE EXPOSICIÓN	\$ 23.920.000	APROBADO



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

DE ARTESANIAS SECTOR RURAL GUZMAN		
CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO RURAL-GRUPO ADULTO MAYOR DE VIVANCO	\$ 41 600000	APROBADO
CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO BARRABASES	52.000.000	APROBADO
CONSTRUCCIÓN SEDE RURAL COMUNITARIA - COMITÉ DE SALUD VICTORIA. CACHIYAHUE	\$ 44.720.000	APROBADO
HABILITACIÓN2 PLAZUELAS POBLACIÓN VILLA BICENTENARIO	\$ 52.000.000	APROBADO
HABILITACIÓN COCINA. HOGAR DE ANCIANOS OASIS SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 24.000.000	APROBADO
HABILITACIÓN E ILUMINACIÓN DE DIVERSOS REFUGIOS PEATONALES RURALES	\$ 31.200000	APROBADO
HABILITACIÓN PLAZUELA ACCESIBLE PADRE TADEO	\$20.800.000	APROBADO
TOTAL INVERSIÓN	\$699.637.040.-	

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En la sesión anterior cuando presidia la Concejal Silva presente dos iniciativas FRIL, ayer tuve conversaciones con el Secplan y ahora seguiremos con el conducto regular. Las iniciativas son el cierre perimetral y juegos en Sede Trapi; Garitas en el sector rural.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La idea es conseguir la mayor cantidad de recursos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El tema del terminal de buses, se pasa por todos lados cuando llueve, es una necesidad que debemos abordar y colocarle un techo decente, soy de la idea de no invertir más y hacerlo nuevo, pero no estamos en condiciones, ojalá el Secplan pueda ir viendo eso, no sé cuanto conseguiré este año, pero me comprometería a buscar los recursos para arreglar este tema.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR.TA. CAROLINA SILVA, Tengo un punto vario atingente al funcionamiento del Concejo y a las normas básicas de respeto que deben haber dentro de la sala, no sé si alguno de mis colegas Concejales lo puede avalar o encuentra pertinente. En la sesión anterior, cuando vino a realizar su presentación el Dr. Jaime Vallejos, al retirarse señala que nos traerá un armonil para la próxima sesión, no sé si yo escuche mal o fue así.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Así fue.

CONCEJAL SR.TA. CAROLINA SILVA, No se a quien estaba dirigido, pero considero que debe haber un respeto más decoroso a la sala en su conjunto, considero que desde la persona que nos asiste, hasta al Presidente del Concejo merecemos el mismo respeto. Probablemente fue una locución que se le salió, pero creo que no corresponde, no es la forma ni el modo.

En otro aspecto quiero referirme a una situación que se produjo el día lunes por la mañana en dependencias de Secplan del Municipio. Por razones circunstanciales me encontraba haciendo entrega de una información al Director de Secplan, por algunos trámites que aún me quedan pendientes de mi gestión antigua como abogado de dicha dirección con algunas organizaciones con personalidad jurídica, en mi responsabilidad profesional debo seguir analizando, en ese momento llega hasta tales dependencias el Concejal Unión, nos saludamos de manera coloquial, yo estaba en un escritorio al lado de la ventana, en ese minuto veo que el Concejal saca su teléfono celular y saca una fotografía a mi persona. Fui a saludar a mi colega y le consulto a que se debe tal inquietud, me dice que le parece extraño que estuviese en dicha dependencia ocupando un escritorio. No quiero que se malentienda como algo personal con mi colega, quien merece todo mi respeto al igual que todos mis colegas, pero me sentí vulnerada en mi justo derecho de libertad de encontrarme en un lugar donde estimo estar y donde mis responsabilidades aun están ligadas a organizaciones, ya que vamos todos caminando en pro de la Comunidad. Quiero que quede claro en esta mesa que no tengo ningún vínculo contractual vigente con el Municipio y estoy haciendo la terminación de esas diligencias ad honorem, eso quiere decir sin remuneración alguna.

Eso presidente, lo someto a su conocimiento, y si tiene alguna apreciación al respecto.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que ha sido muy clara Concejal, tampoco puedo emitir una opinión respecto a la primera situación, el Dr. Vallejos de quien claramente estamos muy agradecidos por su compromiso y seguir avanzando en un tema muy importante para la Comunidad, le vamos a consultar cual fue su intencionalidad. Respecto a la situación del Concejal Unión, él debe hacerse cargo yo no puedo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Como dice mi colega el respeto debe primar en esa mesa y comparto eso. Respecto al segundo punto quiero señalar que todos somos colegas y tenemos los mismos derechos, aquí no deben existir privilegios con ciertos concejales, me llamo la atención verla trabajando, porque eso estaba haciendo, ya que estaba atendiendo público, días atrás estuvimos en Futahuente con el Alcalde, quien dejo claro que la Srta. Carolina ya no tiene ningún vínculo con la Municipalidad, por lo tanto, no debe estar ocupando un escritorio de ahí, eso lo debe hacer en otro lado. En cuanto a la foto si la saque pero salió mal, pero no deben existir privilegios, recuerdo que en el Concejo anterior, una concejal que se sentaba acá mismo en una oportunidad estaciono su vehículo en la municipalidad y la sacaron, a la gente le molesta esta situación. Yo conozco a la colega solo de acá, no tengo nada en contra de ella, pero hay que cumplir con las normas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cada uno es responsable de sus acciones y todos nos conocemos. Si bien no existe una relación contractual con Carolina, pero le hemos pedido que todo este proceso de comodatos lo haga para finalizar esas labores Una cosa es el trabajo y lo otro es sacar fotografías ya que no amerita ni un mínimo comentario.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Además, señalar que tengo mi oficina particular en dependencias habilitadas, por lo tanto, no necesito ocupar dependencias municipales.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No lo siga haciendo para evitar problemas Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, solicite que se pase máquina en algunos caminos, como lo es en Cruce Cayurruca-Puente Alto, se encuentran en muy malas condiciones.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Quisiera además, que me informara cuando se van a cancelar los fondos municipales, como Fondevé; Fondepote, entre otros.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Entre mayo y julio estará todo zanjado Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Otro punto es que para el aniversario de la escuela solicitan un profesor de zumba.

Quisiera saber que proyectos se implementaran para las personas que dejara la cesantía del invierno.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La mejor política de generar trabajo es generar proyectos, creo que tenemos una gran batería de proyectos que significara gran porcentaje de trabajo en la Comuna.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Como sugerencia, se podrían hacer proyectos de mejoramiento de prados y plantaciones de árboles nativos en calles principales de la Comuna, a fin de hermostrar. Como es el tiempo de la cuncunilla que se come todos los prados, me gustaría que se fumigaran para evitar volver a resembrar.

Como otro punto, quiero señalar que estuve en el cementerio, me comentaban que se robaron todas las orilladoras, no sé si será efectivo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hay una investigación en curso, el robo fue a fines del mes de marzo, detallare el robo:

- 1 esmeril
- accesorios de maquinas destrozadoras
- aceite
- mezclas de bencina

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría que se le informara a Vialidad sobre los suministros de caminos secundarios de la continuación del camino sector Filuco-Futahuente y



I. MUNICIPALIDAD

Champulli que es súper necesario.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Voy a seguir insistiendo sobre el tema de la Casa Furniel, estoy haciendo presente esto desde que comencé este periodo como Concejal, tengo un acta ordinaria de fecha miércoles 08 de julio 2015, en donde la Concejal Sylvia Yunge ya solicitaba que se limpie el patio de la Casa Furniel.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero referirme a un solo tema que me tiene intranquilo referente al sumario del Liceo Técnico, el tema se comenta por todos lados, usted da declaraciones y nosotros no sabemos nada al respecto. Quisiera solicitar si es posible que se nos entregue una copia del sumario, para poder ver la información que está ahí.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Concejal, por un tema legal los sumarios son secretos, está en una etapa en donde el Fiscal formulo su vista fiscal, en esa etapa se encuentra y el Alcalde debe aceptarla o no, solamente puede ser público después de terminada la etapa sumarial para el abogado y los inculcados, pero no para terceros y pasaría a ser público solamente terminado todos los recursos legales, de modo tal que en esta etapa no sería posible poder entregar copia del sumario a usted.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Uno se incomoda porque no puede dar el argumento necesario ya que no tiene conocimiento, pero los ve a ustedes dando declaraciones al respecto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lamentablemente frente a esta situación y califico como una imprudencia por parte de ustedes, ya que se hicieron parte y todo lo que se supo hoy día fue por la denuncia que entablaron ustedes en Contraloría. Es una situación compleja y mi responsabilidad como servidor público es entregar a la entidad que corresponde, como lo es el Ministerio Público. A la vez, les solicito que cualquier duda o consulta se la hagan saber a nuestro asesor jurídico.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, lo que nosotros hicimos fue lo que nos exige la ley, tratar de



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

pedir un informe, a través, del conducto regular, nosotros no fuimos a ningún medio de comunicación, sino que usted fue quien fue a ellos a hablar más de 50 minutos. Lo único que nosotros queremos saber es cuando se termina el sumario y cuando lo vamos a tener y punto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No tengo fecha Concejal. Hay una información del jurídico, hoy se encuentra en el Ministerio Público, estamos analizando que solución final se le va a dar en esta última parte y si es necesario tomar otras acciones o incluso reabrir el sumario, tendremos que hacerlo.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, La presentación a Contraloría se debe a varias cosas Alcalde, ya estamos cansados de esperar, estamos confiados en que usted nos está diciendo la verdad y esperaremos, pero quisiera solicitar copia de la denuncia interpuesta en Fiscalía.

CONCEJAL SR.TA. CAROLINA SILVA, Dentro de los temas recurrentes de puntos varios de la semana pasada fue la visita en terreno para fiscalizar que realizaría el ITO Municipal de las casetas Sanitarias en Crucero y los vecinos de Villa Carmen en Trapi señalaban lo mismo, las calles se encuentran intransitables. Quisiera saber cómo va esta situación, si el ITO pudo ir en el transcurso de una semana a fiscalizar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Efectivamente el mismo día Alejandro conversa conmigo y me entrega un correo con copia en donde claramente ha estado en contacto nuestro ITO con la empresa y con el APR también.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Hasta el momento en Crucero no se ha roto ninguna matriz, sino que se rompió una unión domiciliaria y la solución que se le dio al APR fue cortar el suministro completo hasta que se pueda arreglar. Hay que pedir un poco de paciencia y tranquilidad a la Comunidad ya que falta poco.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hay que recalcar que el día miércoles 10 el ITO tomo contacto



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

con la empresa, quienes se comprometieron a arreglar las T que estaban con problemas.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Otro tema es la transitabilidad de Calle San Martín, a la altura de Plaza 21 d Mayo. Los vecinos comentan que hay varios vehículos que se estacionan en las veredas contiguas a las casas, entonces cuando salen de sus hogares la visibilidad es casi nula. Ellos proponían que se cambie el sentido del estacionamiento hacia la plaza 21 de mayo, lo cual igual traería problemas, esta mesa sugirió la presencia del Director de Tránsito para ver este asunto y varios más que inquietan a la Comunidad.

Otro asunto más de carácter comunitario es el siguiente. El pasado día martes estuve con una agrupación que tiene fines teatrales, es “Caminando hacia el futuro”, ellos están ensayando ahora una obra de teatro bastante bien montada a cargo del Sr. Barriga y creo que trabajan con un Sr. del canal San José de Alcudia, el tema principal de esta obra es el maltrato al adulto mayor, la cual la van a presentar a Purranque, por tanto, habían solicitado un mini bus o bus para poder participar de dicho evento.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Ingresó la solicitud y se derivó directamente al Dpto. de Cultura y Dideco quienes gestionaran el móvil.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Mi último punto es relacionado con la basura que va a botar al final de Calle Ejercito Libertador, al borde que colinda al río, hay bastante acumulación de basura, además, debemos tener en consideración que es una población mayormente compuesta por adultos mayores, por tanto, puede ser un foco infeccioso.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me gustaría que se pudiera desarrollar en conjunto con el Dpto. de Cultura y el Concejo Municipal algo que nos permita tener una identidad a la hora de entrar al puente nuevo, ya que como Riobueninos teníamos una identificación en el puente Carlos Ibáñez del Campo con el Fuerte San Jose de Alcudia y el escudo que estaba a la entrada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso se está trabajando Concejal hace bastante tiempo, incluso hay



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

una visita de monumentos a los dos puentes, la idea es poder ver algunos avances en un corto tiempo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, en el Concejo anterior plantie la inquietud ya que quisiera saber a qué Comuna pertenece el puente nuevo, ese es un tema que podríamos aclararlo porque la Comunidad tienen dudas respecto a eso.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Dice Puente Río Bueno, por tanto, es nuestro Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, de igual manera me gustaría saber que proyectos hay para el puente nuevo, ya sea una postal; una escultura; mural.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En su momento se hablo de poder generar una gran cruz en la entrada, pero aun estamos más concentrados en la primera parte de instaurar algún sello en el acceso del puente, obviamente todas las sugerencias son buenas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Recuerdo que cuando se celebró el bicentenario, se formo una comisión que la Preside el Juez de Policía Local, una de las propuestas de aquella época era realizar un gran mural en el muro del Club Alemán, hasta se autorizo pero nunca se hizo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Como otro punto, quisiera citar a Comisión de Educación para el próximo miércoles 24 de mayo a las 15:00 horas en la sala de concejo, siendo el punto a tratar el proyecto de feria científica comunal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Mirando los Proyectos FRIL quisiera consultar ya que veo la "Construcción Casa Inclusiva para Personas en Situación de Discapacidad" y los recursos que me conseguí son para "Habilitación Plazuela Accesible Padre Tadeo". Será posible que esta plazuela pueda sumarse al terreno de la construcción de la Casa Inclusiva, para hacer un todo de las personas con discapacidad.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que debiera instalarse como iniciativa para no alterar administrativamente el FRIL Participación Ciudadana de este año.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quisiera consultar si se ha visto alguna solución para el tema de las ferias libres que tan bullado ha sido, siempre se han acercado los vecinos a manifestarnos su inquietud y malestar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, La semana pasada tuvimos una reunión por la ocupación que se ha estado haciendo en Calle Independencia, se está buscando una pronta solución y les daremos las novedades a ustedes. Como segundo punto, también se está programando una reunión con Feria de las Pulgas para poder acotar el perímetro, ya que la línea inicial era Independencia con Blanco Encalada, y ahora está llegando de Blanco Encalada hasta Balmaceda.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Efectivamente la idea no es coartar la posibilidad de la venta de sus productos, sino que organizarla para que entre ellos mismos no se terminen coartando esta libertad.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Pero para la gente de Río Bueno.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Efectivamente Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Finalizamos la sesión siendo las 11:06 horas.